

Quito, 15 de abril del 2019

INFORME DE COMISARIO

Dando cumplimiento a los Estatutos de **BOMETATI S.A.** y a las disposiciones dictadas por la Ley de Compañías, doy a conocer a los señores accionistas mi Informe de Comisario por el período terminado al 31 de diciembre del 2018.

Para el desarrollo de mi trabajo solicité a la empresa los libros contables, societarios, planillas de aportes al IESS, declaraciones de impuestos, talones resumen de Anexos Transaccionales, los extractos y conciliaciones bancarias, comprobantes de ingresos y egreso por movimientos bancarios, facturas emitidas, notas de crédito y otros documentos fuente de uso interno y externo que sustenten las transacciones contables.

Se revisó el Informe de Auditoría por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2018. La opinión del Auditor es de Razonable en todos sus aspectos.

Se efectuó una revisión de la Contabilidad, aplicando prácticas de Auditoría con el propósito de formarme una opinión razonable de los resultados de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

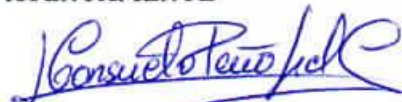
De la revisión practicada puedo concluir lo siguiente:

- La empresa ha cumplido con sus obligaciones tributarias a cabalidad, se han presentado todos los Anexos Transaccionales, anexo RDEP empleados 2018, el Anexo de Dividendos y Participes. El Anexo de Socios y Accionistas, dentro de los plazos establecidos por el SRI.
- Los aportes a la Seguridad Social IESS, se encuentran al día
- Los Libros societarios están bien llevados, con sus respectivos folios
- El libro de acciones y accionistas se encuentra actualizado.

La empresa presenta razonablemente sus Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018. La contabilidad ha sido elaborada con estricto apego a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS (Compleatas).

Finalmente, agradezco profundamente a los señores accionista por la atención que dispensen a mi informe y al personal de la empresa que me prestó toda clase de facilidades en la realización de mi trabajo.

ATENTAMENTE



LIC. CONSUELO PEÑAFIEL CASTELLANOS.
CONTADORA AUDITORA